



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO 2322-373-CM13 ADQUISICION  
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL.

Vallenar, 21 de Junio de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 3121

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 15 de fecha 28 de Mayo de 2013 de Juzgado de Policía Local.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 440 de fecha 6 de Junio de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-373-CM13 Adquisición impresora multifuncional a Empresa Vivanet limitada Rut 76.018.259-1 por la suma de US\$493,98.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-29-05-001-000-000 "Máquinas y equipos de oficina" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
III REGION

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HAP/NFR/pph.-